

Molina, Maria Elena y Estuardo Secaira

2004 Una metodología integrada para la planificación de la conservación de la biodiversidad y los recursos culturales tangibles: Su aplicación en el plan maestro del Parque Nacional Tikal. En *XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.1077-1081. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

96

UNA METODOLOGÍA INTEGRADA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS CULTURALES TANGIBLES: SU APLICACIÓN EN EL PLAN MAESTRO DEL PARQUE NACIONAL TIKAL

*María Elena Molina
Estuardo Secaira*

En muchos países, los encargados de administrar áreas protegidas deben conservar y manejar tanto la biodiversidad como importantes vestigios de interés histórico y cultural, que igualmente deben ser protegidos y manejados en forma eficiente y responsable. Esto exige que se avance en la búsqueda de métodos de planificación que conduzcan al mantenimiento de la viabilidad ecológica, así como de la integridad cultural. Integridad en los recursos culturales se refiere a la calidad, es decir, el grado en que se mantienen conservadas las estructuras desde el punto de vista físico, y el grado en que se reflejan los valores sociales y culturales de la época en que se realizaron, es decir, qué tan completo es el mensaje que transmiten y la información que contienen (National Parks Service 1997).

El mantenimiento de la viabilidad ecológica y la integridad cultural ha sido el reto que *The Nature Conservancy* ha enfrentado recientemente en Guatemala, al proveer asistencia técnica al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), para la actualización del Plan Maestro de la Reserva de Biosfera Maya 2001- 2006, y al Ministerio de Cultura y Deportes para la elaboración del Plan Maestro 2003-2008 del Parque Nacional Tikal.

Para cumplir esta tarea, *The Nature Conservancy* (organización no gubernamental enfocada en conservación de biodiversidad), ha tomado como base la metodología que utiliza para la planificación de la biodiversidad y siguiendo el mismo proceso lógico, ha elaborado la metodología para la Planificación de Recursos Culturales Tangibles, dando como resultado una planificación integrada de ambos recursos dentro del área de conservación.

Cabe mencionar que tanto los elementos culturales tangibles como los intangibles, son valores que deben ser considerados en la planificación de las áreas de conservación, sin embargo, la metodología propuesta únicamente aborda la planificación de los elementos culturales tangibles. Estos son los que poseen consistencia física y como su nombre lo indica pueden tocarse, como los sitios arqueológicos, edificaciones, conjuntos de edificaciones u objetos históricos. Como elementos culturales intangibles se consideran las tradiciones, lenguas, costumbres, creencias, significados religiosos, entre otros. En este caso, se denomina "área de conservación" a aquellas que delimitadas por la presencia misma de elementos de conservación interconectados, o por mandatos legales, se constituyen en unidades de manejo y planificación con el propósito de su conservación.

Con el fin de elaborar una planificación integrada, se consultaron las metodologías de evaluación, planificación y manejo de recursos culturales tangibles, que son utilizados actualmente en Australia, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Inglaterra y México, así como las Convenciones y Recomendaciones internacionales auspiciadas por UNESCO e ICOMOS, referentes a la salvaguardia y protección del patrimonio cultural, que deben ser observadas por los Estados Miembros. Adicionalmente, la propuesta inicial fue sometida a la revisión colectiva de un grupo de connotados arqueólogos y restauradores, así como a funcionarios de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, y personal de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal. Los participantes en el proceso de revisión de la metodología fueron: Rudy Larios, Marco Antonio To, Alejandro Flores, Miguel Orrego, Liwy Grazioso, Sofía Paredes, Sonia Medrano, Edgar Suyuc, Teresa Robles, José Antonio Montes, Nora López, Oscar Quintana, Paulino Morales, Lilian Corzo, Rosa María Chan, Glenda Rodríguez, Claudia Wolley, Julio Sánchez, Julio Roldán, Dominique Chang y Erwin Herdocia.

PLANIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS (PCA)

Este es un proceso de planificación estratégica que parte de una revisión exhaustiva y analítica de la información ecológica y social disponible sobre el área de planificación. En términos generales, la metodología se basa en los siguientes pasos (ver Figura 1 y TNC 2000).

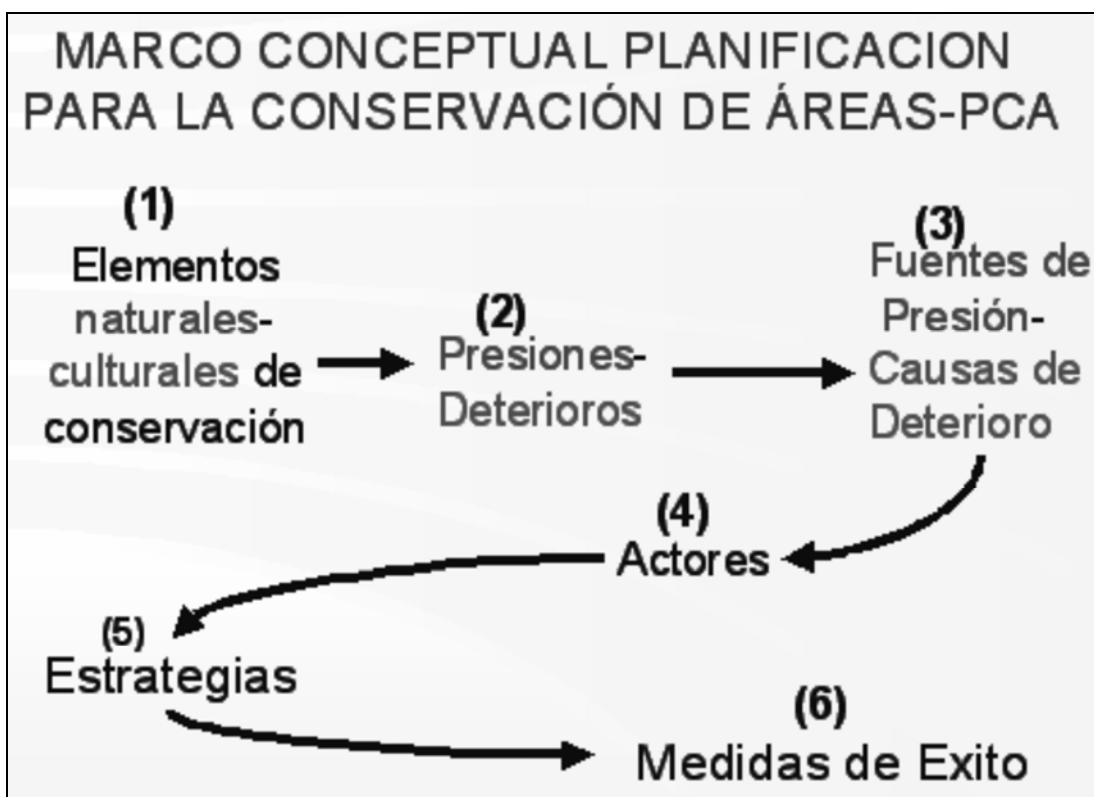


Figura 1 Marco conceptual de la Planificación para la Conservación de Áreas, integrando Patrimonio Cultural y Natural

1. Identificar los elementos de conservación de biodiversidad sobre los cuales se enfocarán las intervenciones en el área, usando la información mencionada, y el criterio del equipo técnico. Estos elementos pueden ser sistemas o comunidades ecológicas, especies amenazadas, raras o claves y procesos ecológicos necesarios para la conservación de la biodiversidad.

2. Posteriormente, se realiza un análisis de viabilidad de los elementos de conservación de acuerdo a tres criterios: tamaño, condición y contexto paisajístico. El tamaño depende del tipo de elemento de conservación. Para sistemas ecológicos se refiere básicamente a la cobertura geográfica y para especies al número de individuos y área de ocupación. Por otro lado incluye el criterio de área dinámica mínima, es decir la superficie necesaria para que un elemento de conservación pueda recuperarse luego de un disturbio natural. El criterio del tamaño del elemento de conservación adquiere un sentido pleno cuando se aborda junto a los otros criterios de análisis. El segundo criterio para el análisis de viabilidad es la condición, que hace referencia a la estructura, composición e interacciones bióticas asociadas al elemento de conservación. Estas variables incluyen, entre otros, elementos como la distribución espacial, la composición de especies y las relaciones más funcionales como la competencia y la depredación. Finalmente, el contexto paisajístico consiste básicamente en consideraciones sobre los regímenes ambientales y la conectividad.
3. Identificar, evaluar y priorizar las presiones, que representan tipos de destrucción o degradación que afectan los elementos de conservación y reducen su viabilidad. Las presiones se priorizan con base a los criterios de severidad de la presión y su alcance geográfico.
4. Identificar, evaluar y priorizar las fuentes de presión, que son las causas o agente de destrucción o degradación de los elementos naturales de conservación. Las fuentes de presión se priorizan de acuerdo a los criterios de grado de contribución a la presión, e irreversibilidad de la presión causada por la fuente. Posteriormente, se identifican las amenazas críticas resultado de la combinación entre presiones y fuentes de presión de mayor jerarquía.
5. Analizar los actores clave y su relación con las amenazas críticas a los elementos de conservación, especificando sus motivaciones e incentivos.
6. Desarrollar estrategias para eliminar las amenazas, mejorar la viabilidad de los elementos naturales y propiciar el uso según su potencial. Estas estrategias son priorizadas en función de su contribución a la reducción de las amenazas críticas, su factibilidad y costos.
7. Definir los indicadores para medir el éxito en la conservación, es decir el grado en que se eliminan, reducen o mitigan las amenazas, con el fin de analizar periódicamente la efectividad de las acciones implementadas.

ADAPTACIÓN DEL PCA PARA RECURSOS CULTURALES TANGIBLES

Congruente con el marco metodológico anterior, la "*Planificación para la Conservación de los Recursos Culturales Tangibles*", se inicia con la revisión exhaustiva y analítica de la información existente sobre el Patrimonio Cultural del área de planificación. Por cierto, hay dos documentos generados por *The Nature Conservancy* que describen en más detalle la metodología expuesta anteriormente, y que pueden ser solicitados a los autores: "*Planificación para la Conservación de Áreas: Metodología para la integración de Recursos Culturales Tangibles*", y una versión sintética y operativa denominada: "*Resumen, Planificación para la Conservación de Áreas: Metodología para la Integración de Recursos Culturales Tangibles*". En términos generales, la planificación sigue los siguientes pasos:

1. Identificar, evaluar y priorizar los elementos culturales de conservación que se encuentran en el área y los procesos que los mantienen. Estos elementos pueden ser región cultural, área cultural, zona cultural, unidad o sitio, conjunto de edificaciones sector, edificación, bienes muebles y material documental. Algunos criterios que ayudan a identificar estos elementos son representatividad, singularidad, autenticidad, conectividad histórica, estado de amenaza y otros atributos que le confieren significación como su valor social, científico o económico.

2. Posteriormente, se realiza un análisis de integridad de los elementos de conservación cultural de acuerdo a tres criterios: contenido conceptual, condición física y contexto natural y social. Por contenido conceptual se entiende el grado en que el elemento refleja los valores sociales y culturales de la época o épocas que representa, la autenticidad, antigüedad, información, mensajes y significados que trasmite. La condición física resulta de la comparación entre el estado original y el estado actual del elemento de conservación, analizando qué tan completo se encuentra en sus componentes, espacios, volúmenes y materiales que lo conforman. Y finalmente el contexto social y natural, se evalúa a partir los factores naturales y/o sociales claves que contribuyen o inciden en la conservación o degradación de los elementos culturales priorizados. Los factores claves para la conservación de la integridad de los recursos culturales, son aquellos que son necesarios para que estos mantengan la calidad de sus características y puedan permanecer durante largo tiempo. Factores naturales claves pueden ser regímenes ambientales, como viento, lluvia, temperatura, humedad, microclima, geología, sismos, fuego, inundaciones que pueden incidir en la destrucción y deterioro de los elementos culturales de conservación. Factores sociales claves pueden ser regímenes de propiedad, políticas de desarrollo (infraestructura de transporte, habitacional, turística, productiva, etc), cambios de usos del suelo, etc. Estos factores claves naturales y sociales afectan a los recursos culturales en sus materiales, su estructura y sus mensajes, entonces se podría hablar de cambios físicos, espaciales y conceptuales. En un nivel físico puede haber deterioro químico, biológico, en el ámbito espacial puede haber pérdida de la estática en la estructura, en el ámbito conceptual puede haber pérdida de información, ideas, símbolos, asociaciones-conectividad histórica, artística, tecnológica y científica.
3. Identificar, evaluar y priorizar los efectos de deterioro (daños, destrucción o impactos), tipos de degradación que manifiestan los elementos culturales clave de conservación. Estos se priorizan aplicando los criterios de grado de intensidad del deterioro y su alcance geográfico.
4. Identificar, evaluar y priorizar las causas de deterioro (agentes naturales y humanos que generan los daños y la degradación) en cada elemento cultural de conservación. Para priorizar las causas se utilizan los criterios de grado de contribución al deterioro, y su grado de mitigación. Posteriormente, se identifican las amenazas críticas resultado de la combinación entre efectos y causas de deterioro de mayor jerarquía.
5. Analizar los actores clave y su relación con las amenazas críticas, a través de la identificación de factores naturales, y/o de origen humano que provocan la destrucción y deterioro de los elementos culturales
6. Desarrollar estrategias para eliminar las amenazas, mejorar la integridad de los elementos culturales y propiciar el uso según su potencial.
7. Definir los indicadores para medir el éxito en la conservación; con el objetivo de medir el grado en que se eliminan, reducen o mitigan las amenazas o se restaura la integridad del elemento cultural de conservación y poder realizar los ajustes necesarios a tiempo.

Para llevar a cabo este proceso, el primer paso consiste en la conformación de un equipo planificador de carácter multidisciplinario, seguidamente se procede a la recopilación de la información disponible acerca del contexto humano y el contexto ecológico que servirá de fundamento para el análisis y la discusión. Es posible que al inicio no se cuente con la información suficiente para entender completamente la situación del área, sin embargo, en forma periódica y continua el plan debe actualizarse incorporando y documentando nuevos conocimientos, coyunturas y lecciones aprendidas.

Asimismo, este proceso se lleva a cabo en forma participativa y requiere tiempo para involucrar a todos los actores relevantes para la conservación del área. A través de una serie de talleres y reuniones se evalúa y prioriza cada componente, examinando su grado de integridad, severidad, posibilidad de mitigación u otros y asignándoles un “valor jerárquico”, por ejemplo, de “muy bueno”, “bueno”, “regular”, y

“pobre”. Para facilitar el ingreso de información, así como la priorización que se genera durante los talleres y reuniones, se utilizan los formatos de las hojas electrónicas del programa de *Microsoft Excel*, diseñado por *The Nature Conservancy* denominado “*Site Conservation/Measure of Conservation Success Workbook*©” (TNC 2000).

APLICACIÓN EN EL PLAN MAESTRO DEL PARQUE NACIONAL TIKAL

La metodología de Planificación de Recursos Culturales Tangibles y la metodología de Planificación para la Conservación de Áreas se aplicaron simultánea e integradamente en el desarrollo del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal durante el 2002, y se pudo visualizar su utilidad como base para la elaboración de planes maestros y/o planes de manejo, de tal manera que las necesidades de conservación de los elementos naturales y culturales se analicen cuidadosamente y que su protección guíe la inversión en el área.

Además, ayuda a optimizar las estrategias que han resultado prioritarias para ambos tipos de patrimonio y constituye el soporte técnico de los Planes Operativos Anuales, siendo un proceso suficientemente flexible para ser iterativo y responder a los constantes cambios que surgen en el contexto de la conservación en tiempos relativamente cortos. Luego de su aplicación en Tikal, esta metodología integrada está siendo utilizada en el desarrollo del Plan Maestro del sitio arqueológico de Piedras Negras, y será la base del recientemente iniciado Plan Maestro de Quirigua. Actualmente, el Plan Maestro del Parque Nacional Tikal se encuentra en fase de revisión por el Ministerio de Cultura y Deportes, y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, quienes deben de aprobarlo, previo a su publicación e impresión definitiva.

Cabe aclarar que la metodología se enfoca en la conservación de áreas mediante la mitigación de las amenazas críticas, por lo que al momento es necesario introducir dentro del proceso un paso más que se refiera al análisis de las oportunidades de uso que ofrece. Asimismo es necesario realizar un trabajo adicional para complementarla de tal manera que integre también los recursos culturales intangibles.

REFERENCIAS

National Park Service

1996 *Cultural Resources Management Guidelines*. United States Department of the Interior.

The Nature Conservancy

2000 *Esquema de las cinco S para la conservación de sitios. Manual de planificación para la conservación de sitios y la medición del éxito en conservación*. Segunda edición.